

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

07 de junio de 2024 a las 10:16:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. ROSANA SOLANO GUTIÉRREZ, Concejala

VOCALES

Dña. MARIA PILAR GUTIERREZ HENARES, Vicesecretaria interventora

Dña. Raquel Coronado Sanz, Oficial Mayor

SECRETARIA

Dña. Elena del Río Diéguez, TAG

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano
- 4.- Propuesta adjudicación: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: ****0321* ALICIA FENOR BARBERO Fecha de presentación: 05 de junio de 2024 a las 13:40:00
- NIF: ****4760* MEYLIN ELIZABETH GUTIERREZ ALMENDAREZ Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 12:20:00
- NIF: B44843654 NANEXX EVENT SL Fecha de presentación: 05 de junio de 2024 a las 13:22:00

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: ****0321* ALICIA FENOR BARBERO

NIF: ****4760* MEYLIN ELIZABETH GUTIERREZ ALMENDAREZ

NIF: B44843654 NANEXX EVENT SL

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: ****0321* ALICIA FENOR BARBERO

NIF: ****4760* MEYLIN ELIZABETH GUTIERREZ ALMENDAREZ

NIF: B44843654 NANEXX EVENT SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:



- NIF: ****0321* ALICIA FENOR BARBERO: Valor aportado por la mesa: 602 Puntuación: 49.96
- NIF: ****4760* MEYLIN ELIZABETH GUTIERREZ ALMENDAREZ: Valor aportado por la mesa: 600 Puntuación: 49.79
- NIF: B44843654 NANEXX EVENT SL: Valor aportado por la mesa: 1205 Puntuación: 100

4.- Propuesta adjudicación: 819/2024 - Concesión demanial del Bar Restaurante de la Piscina municipal de verano

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B44843654 NANEXX EVENT SL Propuesto para la adjudicación
Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: ****0321* ALICIA FENOR BARBERO
Total puntuación: 49.96

Orden: 3 NIF: ****4760* MEYLIN ELIZABETH GUTIERREZ ALMENDAREZ
Total puntuación: 49.79

En este mismo acto la mesa propone como adjudicataria del contrato a NANEXX EVENT SL y acuerda requerirle para que en el plazo de 5 días hábiles presente la documentación para adjudicar.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Elena del Río Diéguez
SECRETARIA

Dña. ROSANA SOLANO GUTIÉRREZ
PRESIDENTA